

Carta a los autores



Revista de la Academia
Colombiana de Jurisprudencia
julio-diciembre, 2023

PAUTAS DE REDACCIÓN DE LA REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA DE JURISPRUDENCIA

En desarrollo de la misión de la Academia Colombiana de Jurisprudencia de contribuir al análisis y solución de los diversos problemas jurídicos de relevancia nacional e internacional, la Revista de la Academia Colombiana de Jurisprudencia aporta, durante cada año, valiosos insumos académicos, doctrinarios y dogmáticos, con miras a fortalecer el mundo del derecho y garantizar una transformación institucional, constitucional y legal, necesaria para un ejercicio del derecho que se distinga por su carácter ético, virtuoso y liderazgo de altísimas calidades académicas y humanas.

Para efectos de publicación, los requisitos de forma y de fondo (indispensables para garantizar la calidad académica y editorial de la publicación) son los siguientes:

1. Los artículos deben ser inéditos y, preferiblemente, resultado de una reflexión sistemática-doctrinaria o de un proyecto de investigación. Esto, puesto que la Revista es sometida a evaluación de pares académicos en aras de certificar que es fruto de un proceso de investigación.
2. Los artículos deben remitirse al correo de la Dra. Yadira Alarcón Palacio, directora de la Revista.
Contacto: revista@academiacolombianadejurisprudencia.com.co
3. Los artículos deben presentarse en letra *times new roman* 12, a espacio y medio.
4. La extensión del artículo no podrá superar veinte páginas. Lo anterior, para efectos de lectura, síntesis, arbitraje y calidad editorial.

5. Título del artículo (en español y en inglés) debidamente relacionado con el contenido.
 - 5.1 Los académicos vinculados con universidades, por medio de cita al pie, deben precisar el nombre del proyecto de investigación al cual está adscrito el autor del artículo junto con la correspondiente afiliación institucional.
 6. Nombre del autor (con cita al pie en la que se detalle, de manera concisa, el perfil académico y profesional del autor del artículo, el correo electrónico y los datos del contacto).
 7. Resumen del artículo (en español y en inglés. Máximo 120 palabras).
 8. Palabras clave (en español y en inglés. Máximo 5 palabras).
 9. Introducción (máximo 600 palabras).
 10. Desarrollo del artículo.
 11. Bibliografía.
 12. El artículo deberá ser presentado con normas Chicago-DEUSTO (6^{ta} edición).
- * Esta revista es divulgada tanto en forma impresa como en formato digital a texto abierto.

*Esta publicación se ha financiado mediante la
transferencia de recursos del Gobierno Nacional
a través del Ministerio de Educación, a la
Academia Colombiana de Jurisprudencia.
El Ministerio de Educación Nacional no es responsable
de las opiniones aquí expresadas.*